

30 años, 30 documentos  
Comisión Nacional de Bioética

# 1996

## Bioética y clonación de seres humanos

Joaquín Ocampo Martínez



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Biblioteca  
**CONBIOÉTICA**  
Encuentro y fuente de conocimiento



[gob.mx/salud/conbioetica](https://gob.mx/salud/conbioetica)

## V. "BIOETICA Y CLONACION DE SERES HUMANOS"

DR. JOAQUIN OCAMPO MARTINEZ  
Profesor-Investigador  
Depto. de Hist. y Filosofía de la Medicina.  
UNAM

Bertrand Russell uno de los más importantes filósofos del siglo XX, afirmó en su momento que la investigación científica había alcanzado en los últimos ciento cincuenta años, un grado de desarrollo que no tuvo en épocas precedentes.(1)

Las ciencias experimentales y la Genética en particular, constituye el paradigma de ese desarrollo vertiginoso en los últimos cincuenta años a lo largo de los cuales, se han creado ciertas técnicas que permiten la manipulación de la naturaleza como son los procedimientos del DNA-recombinante y la clonación.

Esta última es un proceso que consiste en reproducir asexualmente un conjunto de células al que se da el nombre de clon, el cual deriva de una célula diploide. Es factible en cada una de las células de ese conjunto, iniciar el desarrollo de un embrión que podría crecer en condiciones artificiales. De esta manera cada sujeto obtenido sería una copia fiel del donador y sería posible producir cientos o miles de individuos idénticos (2,3).

En ese sentido, la clonación puede permitir al hombre, por primera vez, la posibilidad de crear seres humanos por medios totalmente artificiales.

Esta posibilidad sin precedente en la historia de la humanidad, debe ser motivo de profunda reflexión no solamente por parte de los médicos y científicos de otras áreas sino de la sociedad en general.

Las primeras implicaciones de este hecho, son de carácter ético porque va más allá de consideraciones morales que la humanidad ha tenido en mente acerca de sí misma, del respeto a la integridad y existencia de todos los seres humanos y de la relación indisoluble entre el hombre y la naturaleza.

La clonación haría posible la creación de seres humanos con sólo desearlo aquellos que detentaran el poder político y tuvieran en sus manos el dominio de la técnica, con la posibilidad de que su empleo rompa la barrera de ciertas consideraciones éticas o bien, plantee una nueva dimensión ética de la relación del hombre con la naturaleza.

Una actitud cuestionable en todos sentidos, sería la creación de hombres físicamente bien dotados para obtener fuerza de trabajo efectiva y fácil de manipular, considerando que paralelamente se han tenido progresos importantes en el manejo del **genoma humano** que plantean como posibilidad a futuro, la de intervenir en la herencia de ciertas conductas teóricamente expresadas en los genes.

El empleo de la clonación para estos fines, propiciaría la indeseable explotación del hombre por el hombre probablemente a tal extremo, que la humanidad presenciaría condiciones de existencia obviamente lamentables.

En un mundo en el que el hombre está en función del dinero y no a la inversa, los intereses monetarios estarían por encima de consideraciones de carácter ético, sobre todo de aquellas que exaltan el respeto a la persona humana(4). Baste citar el hecho de que muchos individuos física e intelectualmente aptos, venderían células de su cuerpo o su información genómica a empresas dedicadas al proceso de la clonación o de otras técnicas genéticas que a su vez harían grandes negocios con quienes solicitaran los servicios correspondientes para diversos fines. Todo esto no es el pasaje de una novela de ciencia-ficción, sino una preocupante realidad que podemos vivir en un futuro cercano.

Por otra parte, qué ocurriría psíquicamente con los sujetos producto de la clonación. ¿Se considerarían ante los demás superiores o inferiores? ¿cuál sería su sentir al saber su origen, si partimos de que una de las mayores satisfacciones que puede experimentar un ser humano, es saber que ha sido el producto de una relación afectiva y madura entre sus padres, que tuvo como motivación el deseo de procurar su nacimiento?

Si bien se han logrado conocer a través de los siglos muchos fenómenos de la naturaleza para manipularlos en beneficio de la humanidad, como ha sucedido con las inmunizaciones contra algunas enfermedades o el manejo de los antibióticos, es obligado preguntarnos, si el avance tecnológico debe llevarse a

sus últimas consecuencias(5) ¿Es que el ser humano debe manipularlo todo sólo porque puede hacerlo? ¿Hasta dónde la ética puede o debe permitirlo? Al tratar de responder a esta última cuestión, el problema se complica. En primer lugar, porque existen diversas orientaciones acerca de lo que es bueno o de cuál es el bien que el hombre debe perseguir(6) y, en segundo, porque en todas las decisiones importantes para el hombre, prácticamente no se promueve el consenso de esta diversidad de concepciones éticas que privan en una sociedad plural como la contemporánea.

Así, desde ciertos enfoques, la clonación de seres humanos no debiera representar ningún conflicto de carácter moral si es que se modifica la ética de toda la sociedad -algo que constituye una utopía- posibilitando que la clonación pueda utilizarse sólo para ciertos casos, por ejemplo, que por necesidades afectivas alguien pudiera contar con una réplica exacta de un familiar fallecido o de que se clonaran seres humanos talentosos, partiendo del supuesto de que las capacidades intelectuales son básicamente heredables con una escasa o nula participación del ambiente social del sujeto.

Desde otras perspectivas, que adquieren consenso en la actualidad, este proceso no debe permitirse bajo ninguna circunstancia.

¿Es que el hombre debe pasar por alto su relación indisoluble con la naturaleza? o ¿es finalidad de la ciencia la creación de un mundo supranatural en todos sentidos en lugar de orientar sus esfuerzos hacia problemas aún no resueltos que vive la humanidad?

**Fuente:**

Joaquín Ocampo Martínez.  
"Bioética y clonación de seres humanos". *Boletín Comisión Nacional de Bioética* 2.6 (1996): 18-19.

Albert Einstein pronunció un discurso en el Instituto de Tecnología de California el año de 1937, en donde aconsejaba a sus colegas científicos:

"La preocupación por el hombre y su futuro debe constituir siempre la base principal de todos los esfuerzos técnicos, la preocupación por los grandes problemas de la organización del trabajo y la distribución de los bienes que están aún por resolver, a fin de que las creaciones de nuestra mente sean una bendición y no una maldición para la humanidad. No olvidéis nunca esto en medio de vuestros diagramas y ecuaciones".

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. RUSSELL, B. *La Perspectiva Científica*. 4a. edición. Edit. Ariel, Barcelona, 1974.
2. ONDARZA, R. N. *Biología Molecular*. Siglo XXI Editores. México, 1994.
3. LISKER, L. *Introducción a la Genética Humana*. El Manual Moderno. México, 1994.
4. VELASCO, S. M. et al. *Bioética y humanización de las ciencias médicas*. *Gac. Méd. de Méx.*, 1993; 129: 403-417.
5. VILARDELL, F. *Ética y Medicina*. Espasa Calpe. Madrid, 1988.
6. VIESCA, C. T. *La Bioética: Una aproximación histórica*. *Boletín de la Comisión Nacional de Bioética*. Año 1, Núm. 4, octubre-diciembre de 1994, págs. 11-15.

